



Jorge Gaviño*
@jorgegavino

OPINIÓN

En contra del maíz de patente



«Un ligero viento recorrió el maíz
Y toda la naturaleza rio bajo el sol.»

Anne Brontë

El fin de semana pasado, la presidenta de la República, la doctora Claudia Sheinbaum mencionó que en los próximos meses, el Congreso de la Unión legislará para que se prohíba la siembra de maíz transgénico, esto con el objetivo de proteger los cultivos nativos y la posible pérdida de la biodiversidad en el país. La reforma iría en el mismo sentido que el decreto del presidente López Obrador, firmado en febrero de 2023, con el objetivo de que no se pudiera utilizar el maíz transgénico para consumo humano y la sustitución gradual del mismo para alimentar animales. Esto provocó que se abriera un panel de controversias en el T-MEC, cuyo órgano examinador internacional resolvió a favor de la postura de los gobiernos de Esta-

dos Unidos y Canadá, quienes han insistido en que este alimento es inocuo para el consumo de personas y animales.

Pero las consecuencias que trae consigo el uso de maíz transgénico, van más allá, siendo un tema de un debate extenso y profundo. Permitir la siembra de este grano para consumo humano y para forraje, representa riesgos económicos a la biodiversidad y atenta contra nuestra cultura. Lo que conocemos hoy como México se fue forjando a la par de la domesticación del maíz, nuestro país es su lugar de origen, y ha sido adaptado en sus distintas etapas, desde las diferentes culturas prehispánicas. Este grano para los mexicanos es más que un alimento. Se trata de un cereal que fue sagrado y venerado. Aparece en algunos pasajes de nuestra mitología fundacional en los que se baila, se componen y tocan canciones en su honor. Inclusive las tortillas han llegado a ser ocupadas como lienzos. Luego de la Conquista y la Colonia surgieron los refranes populares. Lo que comemos y somos es en buena medida fruto del maíz y es por ello que debemos defenderlo como parte del patrimonio biocultural nacional y del mundo.

Ningún interés comercial extranjero debe poder obligarnos a aceptar el

maíz transgénico. Hacerlo aniquilaría a las más de 64 razas de maíz nativo. De acuerdo con datos de la FDA, la agencia estadounidense responsable de la regulación de alimentos, en 2023 más del 90% del maíz cultivado en dicha nación provenía de semillas genéticamente modificadas. Un estudio del 2017 realizado por la UNAM, reveló que nueve de cada 10 tortillas que se consumen en México contienen secuencias de maíz transgénico. Aquí yace el riesgo de dependencia agroalimentaria, y el interés de las empresas transnacionales que tienen acaparado el mercado de semillas transgénicas y agroquímicos. La venta de estas semillas de laboratorio, así como los herbicidas y pesticidas para los cuales se desarrolla la manipulación genética, es un inmenso negocio en manos de muy pocas y grandes corporaciones a nivel mundial que conforman un oligopolio. De hecho, México es el principal consumidor del maíz transgénico que se produce en Estados Unidos.

El riesgo e impacto a la biodiversidad es insoslayable, la contaminación en el campo mexicano con organismos alterados genéticamente es latente, convergen especies modificadas con plantas,



frutos y cultivos originarios, no hay barreras posibles para la preservación del maíz nativo, producto de prácticas en el campo, transporte de siembra, polinización, entre muchos otros factores. Los efectos que producen en el hábitat natural estas manipulaciones genéticas, como en los hábitos de animales e insectos, son desconocidos. Además, existen diversos estudios a nivel internacional que han demostrado que herbicidas como el glifosato es un potencial agente cancerígeno, produce una grave contaminación del suelo y aguas, poniendo en riesgo a especies como insectos polinizadores; lo que ha llevado a su prohibición en diversos países de Europa, como: Francia, Países Bajos y Bélgica, por mencionar algunos.

Antes de cualquier interés económico extranjero, debe velarse por el bienestar de la Nación; de los campesinos y productores nacionales; hay que proteger y preservar la biodiversidad. Cada tortilla que comamos debe provenir de maíces libres de transgénicos y de agroquímicos.

No debemos dar paso a la explotación de patentes en algo que es patrimonio colectivo. Así que señoras y señores parlamentarios ¡A legislar en la materia!●